ESPACIO Y TIEMPO DE LORA

HIJOS PREDILECTOS

Por José GONZÁLEZ CARBALLO

En La Radio de Papel del pasado mes de junio aparecía la noticia de la solicitud de A.C.A.L hecha al Ayuntamiento para que se añadieran al nomenclátor de las calles y plazas de Lora del Río los nombres de José Gonzalo Prieto García "El Niño de Oro", nombrado Hijo Adoptivo de la Villa en 1889, y Rogelio Reyes Cano, Hijo Predilecto desde el año 2010, de la misma manera que figuraban ya los rótulos de otros Hijos Predilectos de Lora, como José Montoto y González de la Hoyuela (1947) y Gracia Cabrera Gómez "Gracia Montes" (2010). No haría faltar decir que considero justa la petición y que son más que reconocidos los méritos del famoso olivarero y delexdirector de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. No obstante, y sin haber rastreado a fondo las Actas Capitulares de nuestro Ayuntamiento, que nos pueden deparar nombres de otros Hijos Predilectos o Adoptivos, faltó añadir, por desconocerlo dicha Asociación, el de Nicomedes Sanz Naranjo, declarado Hijo Predilecto en 1969. A este acontecimiento me voy a referir en el presente artículo.

Nicomedes Sanz Naranjo, fallecido a los 78 años de edad el 20 de octubre de 1999, fue nombrado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lora del Río por el Ministro de la Gobernación, a propuesta del Gobernador Civil de la Provincia Hermenegildo Altozano Moraleda, el 17 de marzo de 1960, y tomó posesión del cargo el 1 de abril, sustituyendo a José Rubio Ortega. Casi diez años después, el 21 de octubre de 1969, le fue aceptada su dimisión, cesando el 6 de noviembre, fecha en la que toma posesión de la Alcaldía Pedro de Leyva Sobrado. El Gobernador Civil, que entonces era José Utrera Molina, le manifestaría por escrito su agradecimiento por los altos servicios prestados tanto al Municipio como a la Provincia (también fue diputado provincial), en una labor continuada de fidelidad y entrega a las importantes tareas que le fueron encomendadas. En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 17 de noviembre de 1969, a propuesta de la Alcaldía-Presidencia, se acordaba tributarle un homenaje popular y solicitar autorización del Ministerio de la Gobernación a través del Gobierno Civil de la Provincia para confirmar la distinción de Hijo Predilecto de Lora del Río que la Corporación Municipal hacía en su persona. La componían los concejales José Gallego Banacloche, Germán Cava Montalvo, Manuel Nieto Cuevas, Pelayo Sánchez-Nieves Rodríguez, Francisco Liñán Fernández, Francisco Gutiérrez Carballo, José Antonio Heras Muñoz, Antonio Trigo Melo y Servando Sevilla Chacón, además deSaturnino del Río Ridruejo, Eduardo Gómez Ruiz, Avelino Villamarín Prieto, Tomás Megias Muñoz y Serafín Laguna Martín, que no asistieron. Me consta que en el nombramiento tuvo mucho que ver don José Montoto y que el Secretariodel Ayuntamiento Federico Romero Hernández puso algunos reparos por carecer el Municipio de un Reglamento de Honores y Distinciones, cuyos trámites se iniciaron de inmediato.

El homenaje, al que asistieron varios centenares de personas, tuvo lugar el jueves 28 de mayo de 1970, antevíspera de la Feria, en la Caseta de Hierro, acto en el que recibió una artística placa de plata, obra del orfebre Fernando Marmolejo, que decía lo siguiente: Por cuanto Don Nicomedes Sanz Naranjo dio al pueblo de Lora del Río, la Corporación Municipal lo declaró Hijo Predilecto de la Villa en sesión plenaria de fecha 17 de Noviembre de 1965. Del homenaje se hizo eco el diario ABC de Sevilla al día siguiente, con una crónica de su corresponsal en Lora del Río Francisco Gutiérrez Carballo, y don José Montoto escribió el mismo día del homenaje una Pajarita de Papel titulada Vicio que fue Virtud, que también fue publicada en ABC el 29 de mayo.

Con sus luces y sombras, más luces que sombras desde luego, el alcalde Nicomedes Sanz dejaba atrás, entre otras realizaciones, 1.040 viviendas subvencionadas y 9 locales comerciales en Los Pisos al frentedel Patronato *Don Juan Coca* de Viviendas Sociales que él fundó, 36 viviendas de la Cooperativa Ntra. Sra. de Setefilla, 52 albergues sociales y 8 locales en la barriada o unidad vecinal de absorción de Ntro. Padre Jesús, una Sección Delegada de Enseñanza Media que levantó en tan sólo tres meses, una Escuela de Aprendizaje Industrial, tres grupos escolares (Virgen de Setefilla, San José de Calasanz y Miguel de Cervantes), el Instituto, Correos y Telégrafos, el Silo, un nuevo Matadero, el Polideportivo y la Cooperativa del Campo San Sebastián, más un patrimonio inmobiliario de 125.000 metros cuadrados para 2.000 nuevas viviendas adquiridos por el Patronato.

En *La Pajarita* que le dedicó don José Montoto, hablaba éste de un vicio que se transformó en virtud. El vicio de este hombre había sido su tozudez, el no cejar ante obstáculos, el machacar constantemente. Creo que Nicomedes Sanz Naranjo vivió el ejercicio de la política como el más noble ejercicio de trabajar por la mejora de las condiciones de vida de sus paisanos y esto hay que reconocerlo dejando aparte su ideología y la que tengamos nosotros para no caer en el sectarismo.